



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REURBANIZACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE REDES EN C/ SAN JUAN DE HERCE.-

Fecha y hora de celebración

15 de Diciembre de 2020 a las 13:15:00

Lugar de celebración

Oficinas municipales del Ayuntamiento de Herce.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, CONCEJAL

VOCAL

D^a. Itziar Montero Zamajón, AUXILIAR ADMINISTRATIVA

VOCAL- SECRETARIA DE MESA

D^a. Rocío Sancipriano Hernández, SECRETARIA CIRCUNSTANCIAL (asiste a distancia)

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 1/2020 - Reurbanización y sustitución de redes en C/ San Juan de Herce (La Rioja)
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1/2020 - Reurbanización y sustitución de redes en C/ San Juan de Herce (La Rioja)
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1/2020 - Reurbanización y sustitución de redes en C/ San Juan de Herce (La Rioja)
- 4.- Propuesta adjudicación: 1/2020 - Reurbanización y sustitución de redes en C/ San Juan de Herce (La Rioja)

Se Expone

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 1/2020 - Reurbanización y sustitución de redes en C/ San Juan de Herce (La Rioja)

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B26379545 ANTIS OBRA CIVIL, S.L Fecha de presentación: 14 de Diciembre de 2020 a las 10:07:29

CIF: A26028381 EDUARDO ANDRES S.A. Fecha de presentación: 14 de Diciembre de 2020 a las 18:11:39

CIF: B23313257 PAVIMENTACIONES MORALES, S.L. Fecha de presentación: 14 de Diciembre de 2020 a las 19:58:36

CIF: B26472787 TERRAPLENES Y ESCOLLERAS DE LA RIOJA SL Fecha de presentación: 14 de Diciembre de 2020 a las 11:14:04

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa, por unanimidad, concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B26379545 ANTIS OBRA CIVIL, S.L

CIF: A26028381 EDUARDO ANDRES S.A.
CIF: B23313257 PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.
CIF: B26472787 TERRAPLENES Y ESCOLLERAS DE LA RIOJA SL

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1/2020 - Reurbanización y sustitución de redes en C/ San Juan de Herce (La Rioja)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B26379545 ANTIS OBRA CIVIL, S.L.
CIF: A26028381 EDUARDO ANDRES S.A.
CIF: B23313257 PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.
CIF: B26472787 TERRAPLENES Y ESCOLLERAS DE LA RIOJA SL

La documentación aportada por los licitadores es correcta, y se adecúa a los modelos de los anexos del Pliego regulador.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1/2020 - Reurbanización y sustitución de redes en C/ San Juan de Herce (La Rioja)

Primeramente, la Mesa de Contratación procede a comprobar si alguna de la ofertas se encuentra incurso en presunción de anormalidad o desproporcionalidad, aplicando los criterios del art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, conforme estipula la cláusula 15ª del PCAP regulador del contrato, resultando que ninguna de las ofertas se encuentra incurso en presunción de anormalidad o desproporcionalidad.

Acto seguido, se procede a valorar las ofertas económicas, de acuerdo a la fórmula de la cláusula 10ª del PCAP regulador del contrato, resultando las siguientes puntuaciones, ordenadas de mayor a menor:

CIF: B26379545 ANTIS OBRA CIVIL, S.L.:
- PRECIO Valor introducido por el licitador: 82603.89 Valor aportado por la mesa: 82603.89 Puntuación: 10.0 Motivo: conforme a fórmula de la cláusula 10ª del PCAP.

CIF: B23313257 PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.:
- PRECIO Valor introducido por el licitador: 86579.68 Valor aportado por la mesa: 86579.68 Puntuación: 4.75 Motivo: conforme a fórmula de la cláusula 10ª del PCAP.

CIF: A26028381 EDUARDO ANDRES S.A.:
- PRECIO Valor introducido por el licitador: 86997.16 Valor aportado por la mesa: 86997.16 Puntuación: 4.2 Motivo: conforme a fórmula de la cláusula 10ª del PCAP.

CIF: B26472787 TERRAPLENES Y ESCOLLERAS DE LA RIOJA SL:
- PRECIO Valor introducido por el licitador: 87250.27 Valor aportado por la mesa: 87250.27 Puntuación: 3.87 Motivo: conforme a fórmula de la cláusula 10ª del PCAP

4.- Propuesta adjudicación: 1/2020 - Reurbanización y sustitución de redes en C/ San Juan de Herce (La Rioja)

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

- Orden: 1 CIF: B26379545 ANTIS OBRA CIVIL, S.L Propuesto para la adjudicación.
Total criterios CAF: 10.0
Total puntuación: 10.0
- Orden: 2 CIF: B23313257 PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.
Total criterios CAF: 4.75
Total puntuación: 4.75
- Orden: 3 CIF: A26028381 EDUARDO ANDRES S.A.
Total criterios CAF: 4.2
Total puntuación: 4.2
- Orden: 4 CIF: B26472787 TERRAPLENES Y ESCOLLERAS DE LA RIOJA SL
Total criterios CAF: 3.87
Total puntuación: 3.87

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D^{ña}. Rocío Sancipriano Hernández D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz
SECRETARIA PRESIDENTE
(Documento firmado electrónicamente)